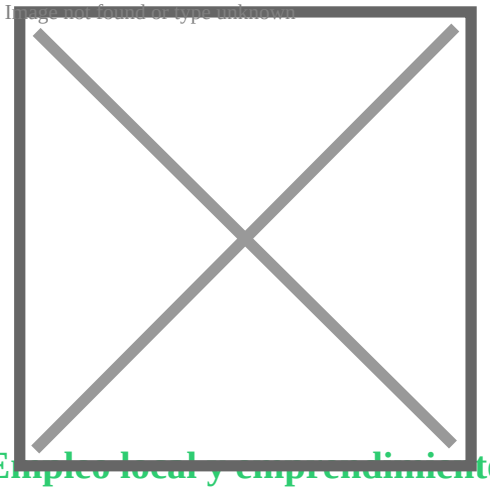
LOCAL | Ayuntamiento

El Ayuntamiento impulsa la licitación de la antigua Escuela de Santa Teresa para implantar una escuela infantil de 0 a 3 años

Según el consistorio, la iniciativa busca ampliar la atención a la primera infancia y favorecer nuevas oportunidades de empleo y emprendimiento en Priego

Redacción/Priego Digital
Miércoles 19 de agosto de 2026 - 08:15



El Ayuntamiento de Priego de Córdoba ha hecho pública la convocatoria para la licitación y arrendamiento del bien patrimonial municipal de la antigua Escuela de Santa Teresa, ubicada en la calle Santa Teresa, número 5, con el objetivo de destinarlo a la implantación y explotación de una escuela infantil de primer ciclo, dirigida a menores de 0 a 3 años.

Según ha informado el Consistorio en una nota de prensa, esta medida responde al incremento de la demanda de atención y educación socioeducativa en la primera infancia, especialmente tras la implantación de la gratuidad de la escolarización de 0 a 3 años.

Empleo local y emprendimiento

Desde el Ayuntamiento se señala que el sector sociosanitario y educativo infantil se presenta como una vía en crecimiento para dinamizar el tejido socioeconómico local.

Con este proyecto se pretende generar nuevas oportunidades laborales y puestos de trabajo estables en el municipio. La convocatoria está abierta tanto a empresas con experiencia previa en el sector como a emprendedores o profesionales que quieran poner en marcha un proyecto empresarial propio.

El inmueble cuenta, según el inventario municipal, con una superficie de 423,19 metros cuadrados de suelo y 265,67 metros cuadrados construidos, unas dimensiones que permitirían adaptar las instalaciones a un uso educativo moderno y accesible.

Continuidad de los talleres municipales si no hay ofertas

La nota municipal subraya igualmente el compromiso del Ayuntamiento con la infraestructura y la oferta sociocultural de Priego de Córdoba.

En este sentido, el Consistorio aclara que, si no concurre ninguna oferta para la creación de la escuela infantil, el edificio continuará destinado a su uso actual, albergando la programación y el desarrollo de los talleres municipales.

Plazo de presentación

El anuncio fue publicado formalmente en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba el lunes 10 de agosto de 2026. Las empresas y emprendedores interesados disponen de un plazo de quince días naturales, a contar desde el día siguiente a dicha publicación, para presentar sus ofertas.

La documentación deberá registrarse en el Registro de Entrada de Documentos del Ayuntamiento de Priego de Córdoba, en horario de 9:00 a 14:00 horas.

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares está disponible en la Secretaría General del Ayuntamiento y en el Tablón de Edictos de la Sede Electrónica municipal.